PICHINCHA - ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

Resolución Legislativa Nro. 030-SG-GADMPVM-2021

CERTIFICACIÓN

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez en mi calidad de Secretaria General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Ordinaria de treinta y uno de marzo de dos mil veinte y uno, entre otros aspectos resolvió: SUSPENDER EL TRATAMIENTO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. RELACIONADO A LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN MOSTRENCO, LOTE NRO. 204, CON CLAVE CATASTRAL 170850020126011000, CON UN ÁREA DE TERRENO DE 316.82 M2, UBICADO EN LA COMUNA SAN VICENTE DE ANDOAS. CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA, A FAVOR DE LA POSESIONARIA SEÑORA ERICA YANNINE ORDÓÑEZ BECERRA. CON LA FINALIDAD QUE SE EMITA UN NUEVO INFORME SOCIOECONOMICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, CULTURA Y COMUNICACIÓN, SE SOLICITE AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CERTIFIQUE SI LA PETICIONARIA TIENE O NO BIENES Y QUE EL CABILDO DE LA COMUNA DE SAN VICENTE DE ANDOAS CERTIFIQUE SI LA PETICIONARIA ES POSESIONARIA DEL TERRENO EN MENCIÓN; decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 31 de marzo de 2021.- Certifico.

> Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez SECRETARIA GENERAL

CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM